

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 19 abril 2013

GREGOR BURGOS DE COKA MARIA CECILIA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía CONSURBA S. A., con Expediente Número 44508 y RUC 0990863733001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: GREGOR BURGOS DE COKA MARIA CECILIA
Identificación: 0908142128
26 ABR 2013
Carlos Eras
GUAYAQUIL

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



**COMPAÑIA
GENERAL DE
CONSTRUCCIONES C. Ltda.**

CARTA DE CESION DE DERECHO



Guayaquil, Abril 22 de 2013.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **ALFRED TOMAS GREGOR DELGADO**, representante legal de **COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES C. LTDA.**, con C.I. N° **0902243815**, declaro que he cedido de forma gratuita un espacio de mi inmueble ubicado en la Cdla. Albatros, calle Av. de las Américas, SL. 14, Mz. 9 a la compañía **CONSURBA S.A.** con **RUC N° 0990863733001** para que pueda ejercer su actividad económica.

Por la atención que brinde a la presente, me suscribo de ustedes

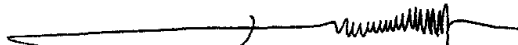
Atentamente,

ING. ALFRED GEGOR DELGADO
C.I.: 0902243815

Adj.: Copia de Cédula de Identidad y Certificado de Votación



De conformidad con la facultad que me concede, el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia: **DOY FE:** que las firma y rúbrica constantes en el anverso del presente documento, son similares a las que aparecen en la cédula de ciudadanía número: 090224381-5, que corresponde al señor: ING ALFRED TOMAS GREGOR DELGADO, quien las reconoce como suyas. Guayaquil, 25 de Abril del dos mil trece.-



Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV

